

# REPACAR Informa nº 189

## Reciclaje responsable



El próximo viernes 27 de noviembre llega una de las fechas que más nos incita a comprar: el Black Friday. Con las Navidades ya en el horizonte, son muchas las personas que aprovechan este tipo de ofertas, a las que cada vez se suman más comercios, para adelantar sus compras y evitar que recuperarnos de la factura de las fiestas nos lleve la mitad del año que comienza.

Y con el aumento de las ventas, también aumentan los residuos que los ciudadanos generan. Como venimos señalando cada año, durante las Navidades reciclamos una quinta parte del papel que reciclamos durante todo el año. Unos datos que, añadidos al notable incremento del comercio electrónico causado por la crisis sanitaria, hacen pensar que las cifras de recogida domiciliaria de este año serán muy prometedoras.

El comercio electrónico se dispara un 74% durante el confinamiento

Las restricciones de movilidad iniciadas el pasado mes de marzo debido a la crisis sanitaria, han modificado los hábitos de consumo de los ciudadanos disparando los datos de comercio electrónico. Una tendencia que, según apunta Google España, ha llegado para quedarse. Y es que, durante el confinamiento, el comercio electrónico se incrementó en un 74%, llegando a incluir a segmentos que hasta la fecha no eran habituales como el de los mayores de 54 años. Nuevas tendencias de consumo que han acelerado la digitalización incluso en los comercios pequeños, que han tenido que hacer el salto al entorno online a pasos agigantados para poder continuar con su actividad.

Estamos en un momento de pocas certezas y mucha incertidumbre, pero según apuntan los expertos en tan solo tres años el comercio electrónico pasará a representar el 20% del sector frente al 8% que representaba antes del inicio del confinamiento.

A más compras, más residuos

A estas alturas, de lo que no hay duda es de la importancia de nuestro sector. La COVID-19 ha ratificado lo que desde Repacar venimos reivindicando desde hace tanto tiempo: que nuestro sector es esencial para el funcionamiento y desarrollo de la sociedad. No hace falta imaginar qué hubiera sucedido si no hubiéramos podido continuar con la recogida de residuos o suministrar materias primas a la industria para producir productos papeleros vitales (productos de higiene, limpieza, embalajes...). Nuestras empresas han estado a la altura durante toda la crisis sanitaria y, pese a todos los obstáculos, continúan dando el 100% en esta Nueva Normalidad.

Crece la generación de residuos domiciliarios y crecen también los impropios

Estos cambios en los hábitos de consumo y esta Nueva Normalidad han hecho que la generación de residuos domiciliarios crezca. Así, la cantidad de residuos depositados en los contenedores azules se ha incrementado – y se incrementará aún más los próximos meses -. Pero con ella también ha aumentado uno de nuestros mayores enemigos: los impropios.

Para que el proceso de reciclado pueda hacerse de manera óptima, la calidad del material recuperado es clave. Contar con materiales de calidad es fundamental para que nuestras empresas puedan ser competitivas y hagan frente tanto a las restricciones comerciales, como a la incertidumbre del mercado. Y el aumento de impropios no nos ayuda en esta tarea.

**Empresas Colaboradoras**

1

Desde Repacar, venimos trabajando para mejorar la competitividad de nuestras empresas y dignificar al sector desde diferentes vías. Con este objetivo lanzamos hace unos meses el Plan Estratégico Para la Supervivencia del Sector. Un plan clave que persigue que nuestras empresas sean más eficientes y nuestro material más competitivo. Para conseguirlo, contemplamos varias líneas de actuación, que implican a diferentes Ministerios y organismos de la Administración Pública. Todas ellas cuentan con acciones estratégicas asociadas, encaminadas principalmente a contener la destrucción de tejido empresarial y empleo verde, además de avanzar en la competitividad y eficiencia de la gestión de los residuos.

Pero todo este trabajo no servirá de nada sin la colaboración ciudadana. Si la calidad del papel recuperado no es óptima, las medidas que pongamos en marcha no conseguirán el mismo impacto positivo. En este sentido, la solución pasa por concienciar a la ciudadanía sobre los beneficios del reciclaje y de la correcta gestión de los residuos.

La colaboración ciudadana, clave para el sector

Por eso, realizar la separación de los residuos de forma óptima en los domicilios es fundamental. Necesitamos un reciclaje de calidad que impida que los contenedores azules se colapsen - sobre todo ahora que las compras van a aumentar en las próximas semanas- y que el número de impropios sea el mínimo para que la calidad del material no se vea comprometida.

Para conseguirlo, los ciudadanos tienen que tener en cuenta principalmente estos tres sencillos aspectos que nos facilitarán a las empresas del sector la recogida selectiva.

1. En el contenedor azul únicamente se deposita papel y cartón. Estos materiales son 100% reciclables pero es importante que no se deposite ningún otro material más como plástico, madera, cuerdas... También el papel y cartón deben estar en buen estado. Por ejemplo, las servilletas o papeles de cocina utilizados no deben ir al contenedor azul, sino al de resto de residuos inorgánicos. Lo mismo sucede con los briks que se deben depositar en el contenedor amarillo. Una confusión que suele ser bastante común entre la ciudadanía.
2. Para evitar la saturación de los contenedores es importante que las cajas se plieguen. Muchas veces encontramos cajas armadas junto a los contenedores ocupando un espacio innecesario. En el caso de que las cajas no entren en el contenedor lo correcto sería dejarlas plegadas junto a él. También es importante plegar las cajas que se depositan en el interior del contenedor azul ya que, aunque puedan parecer pequeñas, ocupan espacio.
3. Evitar las fechas clave a la hora de depositar los residuos para evitar el colapso de los contenedores. El día de Navidad no es el mejor momento para depositar el papel y cartón, ya que la mayor parte de los ciudadanos deciden también deshacerse de los embalajes de sus regalos navideños. Lo que genera una cantidad de residuos difícil de gestionar y que no entran en los contenedores, por lo que muchos son depositados fuera de ellos. Nuestra recomendación, siempre que sea posible, es esperar al menos un par de días.

Nuestro sector contribuye activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El reciclaje de residuos es clave para dar el paso definitivo a un modelo económico y social más justo y sostenible. Nuestra industria contribuye activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas - objetivos globales fijados por los líderes mundiales en 2015, encaminados a terminar con la pobreza, proteger el planeta y asegurar prosperidad para todos -.

De hecho, nuestras empresas contribuyen a conseguir 12 de los 17 objetivos fijados. Por destacar alguno de ellos, la industria del reciclaje ayuda a combatir la pobreza generando empleo y riqueza.

Asimismo, en cuanto a la acción para el clima, la recuperación y el reciclaje de residuos contribuye en gran medida a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero.

Por todo esto, porque proteger la industria del reciclaje es responsabilidad e interés de todos, ... recuerda que: en el contenedor azul únicamente se deposita papel y cartón.

<https://www.interempresas.net/Reciclaje/Articulos/317844-Este-Black-Friday-apuesta-por-un-consumo-y-reciclaje-responsables.html>

### Webinar "El mercado global de papel recuperado en tiempo de pandemia" – 26 de noviembre



La actual crisis sanitaria nos ha obligado a aplazar la celebración de nuestro Congreso anual, pero no por ello queremos dejar de seguir generando conocimiento para las empresas del sector.

¿Qué está pasando en el mercado global de papel recuperado?  
¿Cómo está afectando la pandemia a nuestras empresas? ¿y a la demanda de fibra recuperada?.

El próximo día 26 de noviembre, a las 10:00 horas celebraremos un webinar, gratuito para las empresas asociadas a Repacar, en el que trataremos de arrojar luz entre toda esta incertidumbre.

En este seminario web D. Juan Carlos López (S. Solís) nos expondrá la situación actual de la recuperación de papel y cartón en nuestro país, y por otro lado, conoceremos qué está pasando más allá de nuestras fronteras de la mano de D. Filippo Lironi (LCI). Saber y entender lo que pasa en nuestro sector, es la mejor forma de tomar buenas decisiones en tu empresa, [inscríbete!](#)

Para más información: [repacar@repacar.org](mailto:repacar@repacar.org)

### Repacar defiende una legislación homogénea en todo el territorio nacional



Con el fin de contribuir a la unidad de mercado y facilitar el correcto desarrollo de la actividad de gestión de los residuos de nuestro país, desde Repacar consideramos que el proceso del establecimiento de las garantías financieras derivadas de la Ley 22/2011 debe ser homólogo en todas las CC.AA. Dicha armonización evitará que existan CC.AA preferidas para la realización de actividades de gestión de residuos.

Estas y otras cuestiones que consideramos de vital importancia para el sector, son las que les hemos trasladado al MITERD, en su Consulta Pública sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, en los aspectos relativos al establecimiento de garantías financieras y su valoración.

### Repacar participa en la Jornada "Compromiso Empresarial por la Economía Circular en el Envase"

*"Los envases son necesarios y por ello hacemos una declaración de compromisos de toda la cadena de valor del envase, por avanzar en su sostenibilidad para que formen parte de la economía circular. Todos somos parte de la solución si trabajamos coordinados".*



Con el objetivo de trasladarle esta premisa al MITERD, el pasado día 23 de octubre, CEOE organizó una jornada, que contó con la asistencia de Ismael Aznar, director general de Calidad y Evaluación Ambiental y la participación de una veintena de organizaciones empresariales relacionadas con la cadena de valor del envase.

Manuel Domínguez, director general de Repacar, expuso la reciclabilidad de los envases de papel y cartón y la labor que desempeñan los gestores de residuos.

### Repacar celebra la Asamblea General de asociados



El pasado día 22 de octubre tuvo lugar la Asamblea General de asociados de Repacar, que a pesar de celebrarse de manera telemática por el contexto en el que nos encontramos, contó con una gran asistencia, lo cual refleja el interés de nuestras empresas asociadas por todas las cuestiones que desde la Asociación estamos trabajando, siempre en defensa de sus intereses.

Se aprobaron las cuentas del año anterior, así como el presupuesto para el próximo ejercicio. Asimismo, se hizo un repaso a todas las actividades que se están llevando a cabo: desarrollos normativos, relaciones institucionales, plan estratégico, comunicación, formación y proyectos. Por último, se informó de las principales líneas de actuación en las que trabajaremos en los próximos meses.

### Nuevas restricciones a la importación de papel recuperado



El pasado 4 de noviembre otro país asiático, en esta ocasión Vietnam, anunciaba que para 2022 prohibirá las importaciones de papel mezcla.

Este nuevo país se suma al establecimiento de limitaciones al libre comercio de materiales recuperados, como ya lo hicieran China, Turquía, India, Tailandia e Indonesia.

Con respecto a Indonesia, y tras un largo trabajo de coordinación y cooperación con el Agregado Comercial de su Embajada en España, ya están disponibles los procedimientos de registro, necesarios para poder exportar papel recuperado a ese país. Para más información: [repacar@repacar.org](mailto:repacar@repacar.org).

### “III encuentro de Sostenibilidad y Envase en la Economía Circular”



Los días 10 y 11 de noviembre ha tenido lugar el III Encuentro de Sostenibilidad y Envase en la Economía Circular, organizado por el Instituto Tecnológico del Embalaje, Transporte y Logística (ITENE), en el que se abordó cómo aplicar de forma transversal el concepto de economía circular en el área del envase y embalaje y qué soluciones y tecnologías se están desarrollando para ello.

Repacar, representada por su director Manuel Domínguez, participó en este encuentro para tratar el reciclado de los envases de papel y cartón.

### Repacar se reúne con el MITERD para definir las líneas del Plan de Recuperación de la economía española



El pasado 11 de noviembre hemos mantenido una reunión con la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MITERD, para comenzar a definir las líneas del Plan de Recuperación que ha incluido, dentro del componente de Política Industrial, un conjunto de medidas que constituyen un Plan de apoyo a la implementación de la economía circular y a la normativa de residuos.

Durante el encuentro D. Ismael Aznar expuso que está previsto que el Plan se enfoque a las siguientes medidas:

1. Implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes.
2. Construcción de instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente.
3. Construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente.
4. Inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes y para la preparación de CSR.
5. Desarrollo de instrumentos de mejora de registros digitales.
6. Fomento de la economía circular en el ámbito de la empresa.

Desde Repacar hemos insistido en la necesidad de que estas partidas se destinen a todos los flujos de residuos y no se limiten a los generados en los hogares. Asimismo, aunque estos fondos se gestionarán a través de las CC.AA., hemos señalado la importancia de que sean accesibles y abordables para las PYMES del sector.

#### Otro país asiático prohíbe la importación de papel mezcla

Vietnam ya no permitirá la importación de papel mezcla procedente de EE.UU. a partir de 2022. El 24 de septiembre el primer ministro publicó un decreto en el que se establecen las nuevas directrices para la importación de determinados materiales recuperados. El documento identifica el papel mezcla mediante el sistema armonizado de codificación de mercancías y explica que sólo se permitirá su importación hasta finales de 2021. Este decreto sustituye a las normas anteriores que no restringían su importación. La nueva reglamentación no parece restringir las importaciones del OCC, lo que tendría una mayor repercusión sobre los intereses de los Estados Unidos, ya que Vietnam es el segundo comprador de OCC procedente de los EE.UU., sólo superado por China.

Al igual que otros países del Suresete Asiático, en los últimos años Vietnam ha visto como aumentaba la cantidad de residuos que entran en sus fronteras. El país comenzó a recibir más papel mezcla procedente de los Estados Unidos a medida que China imponía restricciones sobre este material. Tras importar 12.700 t en 2016, en 2017 la cantidad ascendió a 95.533t, convirtiendo a Vietnam en el octavo comprador de papel mezcla de EE.UU. Sin embargo, en 2018, Vietnam comenzó a tomar duras medidas contra el rápido crecimiento de las importaciones de residuos de papel y plástico. En consecuencia, en 2018, las importaciones vietnamitas de papel mezcla procedente de EE.UU. disminuyeron a 70.760 t y a 40.823 en 2019. Hasta agosto de este año, el país ha importado 14.422 t, lo que lo convierte en el 12º mayor importador de este material durante ese tiempo. La India sigue siendo, con diferencia, el mayor importador. Hasta agosto, el país importó 449.000 t de papel mezcla, más del doble de la cantidad que fue a Canadá, el siguiente mayor importador. [Resource Recycling. 03.11.2020](#)

#### Indonesia pospone la introducción del registro de exportadores hasta el 1 de enero de 2021

El Ministerio de Comercio de la República de Indonesia ha aplazado la introducción del plan de registro de exportadores para los proveedores de materias primas secundarias hasta el 1 de enero de 2021. El material expedido antes de esa fecha tiene que llegar al puerto indonesio de destino antes del 28 de febrero, de conformidad con el Reglamento 83 de 2020 del Ministerio. El reglamento se publicó el 15 de octubre y entra en vigor el 18 de octubre.

Los importadores indonesios de papel recuperado y otros residuos no tóxicos ni peligrosos pueden regresar al mercado europeo, tenían prohibido hacerlo desde el 1 de octubre de 2020. Los expertos



consultados por EUWID esperan que esto dé un impulso a los mercados europeos de fibras recuperadas, que atraviesan momentos difíciles tras la decisión de China de cerrar sus puertas a las importaciones.

Por otro lado, las empresas europeas que exportan directamente a Indonesia ahora tienen más margen para completar su registro. Los procedimientos de registro, que pueden variar de un país a otro, no han sido objeto de cambio y se describen como "engorrosos y largos". [EUWID. 16.10.2020](#)

### **El sector del papel equilibra la demanda para hacer frente al cierre de las importaciones de China**

Tras el anuncio de China de que quiere importar "cero residuos" para final de año, sus compras anuales de fibra recuperada extranjera han disminuido de las 26-29 millones de toneladas en los tres años anteriores a 2017 a sólo 11 millones de toneladas en 2019. Y este año sólo importará unos 5 millones de toneladas, anunció Ranjit Singh Baxi, de J&H Sales International, en el seminario del BIR. Para Ranjit esta caída de las importaciones ofrece oportunidades al sector del reciclaje. "Ha permitido a la industria tratar de reposicionarse en nuevos mercados, encontrando nuevas salidas. Los mercados mundiales de fibras han hecho progresos para "compensar" la pérdida de pedidos de China, observa el presidente de la división de papel de BIR, Jean-Luc Petithuguenin, de Paprec. Quien señala las nuevas capacidades en Europa y una lista más larga de países importadores y en mayores cantidades.

En general, los ponentes estuvieron de acuerdo en que Turquía sigue siendo un "mercado prometedora", aunque la reciente decisión del país de limitar las importaciones de fibra de los recicladores de papel a un máximo del 50% de su capacidad de producción - desde el 80% anterior - está frenando el impulso. Baxi cree que otros países adoptarán medidas similares para proteger las industrias nacionales y reducir las facturas de importación.

El vicepresidente de la división de papel de BIR, Francisco Donoso, de Alba Servicios Verdes, se quejó de la enorme volatilidad del precio de la fibra recuperada, causada principalmente por el "pánico" de las fábricas, que temen quedarse sin material o "pagar más dinero del necesario" por sus suministros.

Gilles Lénon, director general del Centre Technique du Papier (CTP) de Francia presentó varias tecnologías innovadoras que proporcionan un resquicio de esperanza para el sector. Por ejemplo, la cromatogenia, que consiste en la modificación química de un compuesto celulósico para crear una barrera repelente al agua y que tiene un gran potencial en la industria del embalaje, o la laminación húmeda con MFC, en la que se aplica una capa de celulosa microfibrilada a una superficie de papel/cartón para que actúe como barrera contra el petróleo, los contaminantes y el oxígeno. Según Lénon estas nuevas tecnologías cumplen todas las especificaciones de reciclabilidad y biodegradabilidad cuando se aplican al mercado de los vasos de papel. [Recycling International. 15.10.2020](#)

### **EE.UU.: publicados los informes sectoriales de papel y cartón recuperado**

La producción de cartón ondulado en septiembre aumentó un 4% en comparación con el mes de septiembre de 2019 y un 4 % si se compara con los mismos nueve meses de 2019. La producción para la exportación disminuyó un 12 % en comparación con el mismo mes del año anterior y en lo que va del año ha aumentado un 19%. La tasa de operación fue del 95,9 %, un aumento del 3,7% desde septiembre de 2019 y un 2,8 % en lo que va de año. Los stocks de la fábrica disminuyeron en 60.781 t con respecto al mes anterior y aumentaron en 22.680 t en comparación con septiembre de 2019.

La producción de cartoncillo cayó un 6 % en comparación con septiembre de 2019 y un 3% si se compara con los últimos nueve meses. El ratio de operación fue del 88,3 %, 3,6 puntos menos que en septiembre de 2019 y un 0,8% en lo que va de año. La producción de cartoncillo blanco sin estucar disminuyó un 11 %, la de cartón ondulado un 1 % y la de Kraft sin blanquear y el Gypsum un 4%, si se comparan los mismos nueve meses de 2019.

Los envíos de papel de embalaje y de embalajes especiales aumentaron un 14% en comparación con septiembre de 2019 y un 4% en comparación con los mismos nueve meses de 2019. La tasa de operación fue del 92,3 %, 6,7 puntos más que en septiembre de 2019 y se mantuvo estable (-0,1%) en lo que va de año. Los inventarios de las fábricas a finales de septiembre bajaron en 2.722 t con respecto al mes anterior y subieron 10.887 toneladas en comparación con septiembre de 2019.

Los envíos de papel de impresión y escritura disminuyeron un 21% en comparación con septiembre de 2019. Las compras de papel de impresión disminuyeron un 20%, comparado con el mismo mes del año pasado. Los inventarios de papel para impresión y escritura disminuyeron un 7% en comparación con agosto de 2020. [PaperAge. 16.10.2020](#)

### **Veolia confirma su intención de realizar una OPA sobre Suez**

Tras la adquisición del 29,9% de las acciones de Suez el pasado mes de octubre, Veolia ha confirmado su intención de realizar una oferta pública de adquisición de la totalidad del capital social de la empresa a un precio de 18 euros por acción «en cuanto el Consejo de Administración de Suez se pronuncie a favor de esta propuesta y desactive el mecanismo de inalienabilidad aplicable al negocio del agua en Francia».

Según un comunicado de Veolia, la firma ha dedicado las últimas semanas «a realizar una serie de intentos para renovar su diálogo con Suez, tanto con el presidente de la empresa como con los miembros de su Consejo de Administración. Hasta ahora, la respuesta sistemática de Suez ha sido rechazar estos planteamientos».

El presidente y consejero delegado de Veolia, Antoine Frérot, ha afirmado que conseguirán convencer al Consejo de Administración de Suez «de la pertinencia de nuestra propuesta» y que se comprometen a hacer una oferta tan pronto como obtengan el visto bueno del órgano directivo. Ahora mismo «lo único que impide a todos los accionistas de Suez beneficiarse de una oferta pública de adquisición a 18 euros por acción es la oposición del Consejo de Administración de Suez en su forma actual», ha dicho Frérot.

En un comunicado de prensa del pasado 5 de octubre, Veolia ya confirmó su intención de tomar el control de Suez tras la adquisición del bloque del 29,9% de las acciones de la empresa y, a tal efecto, realizar una oferta pública de adquisición voluntaria por el resto de las acciones de Suez. [Residuos Profesional. 05.11.2020](#)

### **Inaugurada en Mallorca una nueva planta de reciclaje del Grupo Adalmo**

El pasado 30 de octubre se inauguró la nueva planta de recuperación de residuos valorizables del Grupo Adalmo, ubicada en el Polígono de Ses Veles, en Bunyola (Mallorca). Las instalaciones están diseñadas para reciclar el 100% de los materiales tratados cumpliendo con los objetivos jerárquicos de la gestión de residuos. «Es un paso importante hacia un nuevo modelo que aleja a Mallorca de la incineración y la acerca a los principios de la economía circular», aseguró el director general de Residuos y Educación Ambiental del Gobierno balear, Sebastià Sansó.

La planta tiene una superficie total de 4.100 m<sup>2</sup>, de los cuales 1.600 m<sup>2</sup> corresponden a nave cerrada y cabina de selección. Los 2.500 m<sup>2</sup> restantes corresponden al patio exterior para almacenamiento de residuos. Las instalaciones están capacitadas para tratar 95.000 toneladas anuales de residuos de papel, cartón y plásticos valorizables.

La inversión realizada por el Grupo Adalmo es de 3.300.000 euros, incluyendo la adquisición de los terrenos, la obra civil y la adquisición de la maquinaria necesaria, que cuenta con la tecnología más avanzada para ejecutar las tareas de valorización y reciclaje.

Desde la compañía, han destacado que «la valorización de residuos permite la obtención de materias primas que pueden ser utilizadas posteriormente, una acción de vital importancia para trabajar en la línea de la economía circular». [Residuos Profesional. 03.11.2020](#)

### Ferrovial negocia la venta a Urbaser de su filial de residuos en Reino Unido

Ferrovial negocia la venta a Urbaser de su división de tratamiento de residuos en Reino Unido, según informan a *El Economista* fuentes financieras. La operación se enmarca en la salida del grupo español del negocio de servicios en todo el mundo que puso en marcha hace dos años. Ferrovial declinó hacer comentarios y Urbaser no estuvo disponible para responder.

El negocio de tratamiento de Amey se compone fundamentalmente por varias plantas en Reino Unido capaces de generar electricidad a partir de los residuos. Amey acumula más de una década de actividad en el negocio del tratamiento de residuos. No en vano, en 2010 adquirió la empresa británica de gestión de residuos Donarbon, con un contrato de servicios, de 28 años de duración, con el Condado de Cambridgeshire, y diversas instalaciones.

Para Urbaser, la adquisición del negocio británico de tratamiento de residuos de Ferrovial supondrá, de concretarse la compraventa, un salto en su posicionamiento en Reino Unido, donde cuenta con seis proyectos. Urbaser, que hace tres años fue adquirida por China Tianying a ACS, se halla en estos momentos en un proceso de reestructuración financiera y tiene la puerta abierta a la posible entrada de socios en su capital.

La valoración de Amey estimada por Ferrovial a comienzos de año superaba los 200 millones de euros. No obstante, en el marco de la pandemia, el grupo declaró en junio un deterioro de 44 millones en el valor razonable de la filial. Amey, que tiene 17.000 empleados, obtuvo unas ventas de 1.953 millones de euros en los primeros nueve meses de 2020, con una caída del 6%.

En el proceso de venta de Ferrovial Servicios, el grupo ha detectado que el mayor apetito se concentra en el negocio de tratamiento de residuos. Esto ha llevado a estructurar en la desinversión un proceso concreto por estas actividades en España, que son desarrolladas por Cespa. En operaciones paralelas continúan las ventas del resto de negocios en España y Reino Unido y las del área Internacional, que incluyen Estados Unidos y Canadá y Chile, fundamentalmente. Hasta la fecha, la compañía ha cerrado las ventas de la australiana Broadspectrum a Ventia (Apollo y ACS) y de la filial polaca a Budimex. [El Economista. 04.11.2020](#)

### José Ramón Benito, nuevo presidente de Aspack

José Ramón Benito ha sido elegido nuevo presidente de la Asociación Española de Fabricantes de Envases de Cartón (Aspack), para el periodo 2020-2024. Así lo ha ratificado la Asamblea General de la asociación, reunida el jueves 22 de octubre de manera virtual, tras las elecciones para renovar la Junta Directiva.

Desde hace más de 20 años José Ramón Benito preside el Grupo Docuworld, que engloba las empresas Eman, Drimpak, NDE, Rever, Universal, Formsystem y Pharmapropect. Además tiene una gran experiencia en el mundo asociativo: presidió la Asociación Nacional de Formularios de 1995 a 2003; también la Asociación de Artes Gráficas de Bizkaia de 1992 a 2008 y preside la Asociación Ibérica de Fabricantes de Etiquetas en Continuo (Aifec) desde 2015.

La nueva Junta Directiva de Aspack va a estar integrada por 11 personas: además de José Ramón Benito, Josep María Berga, director de Alzamora Group, será el vicepresidente primero y Anselmo Vilardebo, Administrador Delegado en Seda Ibérica, vicepresidente segundo. Además habrá ocho vocales: Alejandro García, Director de Drimpak; Josep Lluís Ferrás, Director Regional en Saica Pack Barcelona; Txomin Echarri, Director General de DS Smith Packaging Pamplona; Ricard Balart, director General de Gaez, del Grupo Vallsgraphic; Mari Carmen Cerdá, Consejera Delegada en Gráficas Beiko; Carlos



Mora, Director de Cartonajes Mora, José Miguel Méndez, Director General de Vicusgraf Hinojosa Packaging y Heliodoro Vidal, Director de Industrias Gráficas del Envase (Artenvas). [Alimarket. 27.10.2020](#)

### **Un paso más hacia una Ley del Clima europea, con el apoyo de España**

España respalda seguir avanzando en la tramitación de la Ley del Clima europea en un momento en el que es urgente tomar decisiones que permitan dar una respuesta integral a la emergencia climática y ambiental y a la crisis sanitaria y económica. Esta ha sido la posición de España en el Consejo de Ministros de Medio Ambiente celebrado en Luxemburgo el pasado 26 de octubre, y al que han asistido el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, y la directora general de la Oficina Española de Cambio Climático, Valvanera Ulargui.

El texto que han aprobado los ministros europeos establece una arquitectura solvente y segura para activar y catalizar los esfuerzos europeos de lucha contra el cambio climático y supone una oportunidad para que la Unión Europea salga de la actual pandemia de manera reforzada. Este marco va a ser, además, clave para la credibilidad de la Unión y para tener claridad y certeza a la hora de alcanzar la neutralidad climática en 2050, ya que va a permitir revisar el progreso y actualizar los esfuerzos a lo largo del tiempo, asegurando así el avance hacia la neutralidad climática en la UE en 2050. Es lo que pide la ciencia, y lo que están demandando la sociedad civil, las ciudades y regiones, y buena parte del sector privado y financiero.

Sin embargo, a España le hubiera gustado que el texto tuviera más ambición, por eso junto a Suecia, Dinamarca, Finlandia Luxemburgo y Austria, se ha presentado una declaración conjunta para reforzar el texto de la Presidencia y asegurar que todos los Estados miembros contribuyan a nivel nacional al objetivo colectivo europeo de la neutralidad climática en 2050.

#### **GARANTIZAR LA AMBICIÓN CLIMÁTICA**

España ha defendido a lo largo de todo el proceso la importancia de garantizar la ambición en la Ley del Clima europea. La posición española es que esta Ley recoja ya un objetivo de reducción de emisiones de, al menos, un 55% en 2030, la necesidad de que todos los Estados miembros avancen hacia la neutralidad climática a 2050 y la importancia de la adaptación poniéndola al mismo nivel que la mitigación, un ámbito fundamental para España dada su especial vulnerabilidad a los impactos del cambio climático. [MITERD. 26.10.2020](#)

### **Primera reunión del Foro sobre Transición Energética, Justa e Inclusiva del Plan de Recuperación de la economía española**

La vicepresidenta para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presidido la primera reunión de alto nivel del Foro sobre Transición Energética, Justa e Inclusiva con representantes de empresas, de la sociedad civil y del mundo académico. Este tiene como objetivo profundizar en las medidas relacionadas con la transición ecológica y las medidas de energía y clima, que están presentes de forma transversal en todo el plan, con especial incidencia en algunas políticas palanca.

En esta primera reunión la vicepresidenta ha presentado las líneas maestras del capítulo dedicado a la energía en el Plan de Recuperación y ha trasladado el compromiso del Gobierno con la transformación del sistema energético y la búsqueda de alianzas entre los distintos actores.

El Plan de recuperación se fundamenta sobre cuatro pilares básicos -la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad- que a su vez se estructuran en diez políticas palanca compuestas por 31 proyectos tractores. Para la rápida y eficaz implementación de esos proyectos tractores, Ribera ha destacado la importancia de "implementar los elementos que tienen más poder transformador, asegurando un impacto mayor en el corto plazo para dar respuesta a la transición ecológica, la lucha contra el cambio climático, pero también a los desafíos asociados a resiliencia y calidad de vida en las ciudades".

Para ello, España ya cuenta con un marco normativo –Plan Nacional de Energía y Clima, Estrategia a Largo plazo, Ley de Transición Energética y Cambio Climático, la Estrategia de Transición Justa, la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde y un nuevo marco normativo para las renovables- que permite identificar espacios para una activación más rápida y con efecto tractor tanto en la cadena industrial como en el ámbito energético.

“Pero necesitaremos más elementos, inversión pública y privada, y también activar mecanismos de apoyo y acompañamiento para conseguir un efecto multiplicador de los fondos disponibles”, ha explicado Ribera. Entre los mecanismos para facilitar la inversión, la vicepresidenta ha citado como ejemplos las líneas de ayuda por concurrencia competitiva a proyectos innovadores, los convenios de colaboración público-privada para acometer proyectos específicos, la compra pública innovadora para el desarrollo de nuevos prototipos o tecnologías y la financiación o participación en sociedades de nueva creación o existentes que busquen crecer u orientarse en línea con los objetivos

Ribera también ha incidido en la importancia de contar con un calendario que permita acelerar aquellos proyectos con más nivel de maduración, y con un sistema de vigilancia exigente, tanto en la implementación de las reformas como en el cumplimiento de hitos cuantitativos.

En cuanto a la tercera política Palanca, transición energética justa e inclusiva, ésta tiene cuatro grandes componentes: el despliegue rápido de renovables, el desarrollo de infraestructuras eléctricas inteligentes, almacenamiento y nuevos modelos de negocio, hidrógeno renovable como proyecto país y la Estrategia de Transición Justa. [MITERD. 19.10.2020](#)

### **El Consejo de Ministros aprueba el reparto territorial de cerca de 20 millones de euros para mejorar la gestión de residuos, la adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad**

El Consejo de Ministros ha aprobado el acuerdo que contempla la distribución territorial definitiva de los créditos presupuestarios acordados en la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente que se celebró el pasado 21 de septiembre. En total, se ha autorizado el reparto de 19,8 millones de euros para actuaciones que contemplen la adaptación al cambio climático en el espacio urbano y periurbano, la mejora de la gestión de los residuos y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en este sector y la protección del espacio natural y la biodiversidad de nuestro país.

En concreto, el Consejo de Ministros ha aprobado el reparto de fondos sobre las ayudas a la implementación de la política de residuos y el Plan de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) de Residuos; las actuaciones correspondientes al PIMA Cambio climático, la dotación para las actividades financiadas por el Fondo para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad y el reparto de fondos en Áreas de Influencia de los Parques Nacionales.

#### **AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS**

También el Consejo de Ministros ha aprobado la distribución de 5,87 millones de euros procedentes del PIMA Residuos y de las líneas presupuestas asignadas a la política de residuos con el objetivo de promover actuaciones que permitan mejorar la gestión de los residuos para avanzar en la consecución de los objetivos nacionales y comunitarios en esta materia y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas al sector.

Entre las actuaciones para implementar la política de residuos que se financian se incluyen proyectos de compostaje doméstico y comunitario y para la utilización eficiente de biogás, y en el marco de la línea del PIMA Residuos se financian actuaciones de recogida separada de biorresiduos, instalaciones de compostaje y de recogida de aceite de cocina usado para producción de biodiesel.

En este sentido, las ayudas a residuos se han desglosado en 5 tipos de actuaciones, cada una de ellas con una dotación económica:

- Proyectos de recogida separada de biorresiduos: 1.850.000 euros.

#### **Empresas Colaboradoras**

- Proyectos de compostaje doméstico y comunitario: 1.621.061 euros.
- Proyectos de instalaciones de compostaje: 1.850.000 euros.
- Proyectos de aceite de cocina usado: 300.000 euros.
- Proyectos de biogás: 250.000 euros. [MITERD. 27.10.2020](#)

### **Plan Anual Normativo 2020: novedades referentes al cambio climático, residuos, eficiencia energética y urbanismo**

El pasado 8 de septiembre de 2020 el Consejo de Ministros aprobó el Plan Anual Normativo 2020 de la Administración General del Estado 2020 (en adelante, PAN 2020), el cual está constituido por las iniciativas legislativas o reglamentarias que los distintos departamentos ministeriales prevean elevar cada año natural al Consejo de Ministros para su aprobación, del que destacamos los ejes referidos a la sostenibilidad y al urbanismo.

A grandes rasgos, el [Plan Anual Normativo \(PAN\) 2020](#) se articula en cinco ejes:

- Transición digital y la transición justa, el cambio climático y la política verde
- Fiscalidad
- Cohesión social y territorial y el fortalecimiento del Estado de bienestar
- Generación y creación de empleo digno
- Reforzamiento del sistema de ciencia, de tecnología e innovación, la educación y la formación profesional, y la reforma de la función pública

Tal como se contiene en la introducción del PAN 2020, según el artículo 25 de la [Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno](#), a principios de año se inició su elaboración que habría de contener las iniciativas legislativas y reglamentarias que serían elevadas para aprobación del Consejo de Ministros a lo largo de 2020, con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos identificados por el programa de gobierno.

Sin embargo, la irrupción de la crisis sanitaria originada por el COVID-19 alteró las prioridades políticas y normativas del Gobierno, así como la tramitación del PAN, sus previsiones, articulación y su contenido. En consecuencia, desde el mes de marzo se ha aprobado múltiple normativa con el fin de dar respuesta inmediata y urgente a la crisis sanitaria, a través de la declaración del estado de alarma, de medidas adoptadas; de sucesivos reales decretos-leyes, fundamentalmente dirigidos a paliar las consecuencias adversas de la crisis en el ámbito socioeconómico. Toda esta normativa está recogida en el Anexo del PAN. [Terraqui. 22.10.2020](#)

### **La gestión de residuos y la economía circular, grandes protagonistas de los Premios europeos de medio ambiente a la empresa**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) entregó los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa 2019/2020, y cuya sección española coordina la Fundación Biodiversidad. Teresa Ribera, vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, acompañó al Rey en la entrega de estos galardones, donde destacó la importancia de la integración de objetivos ambientales en la actividad empresarial, clave para una recuperación verde.

En esta edición, se han premiado apuestas ambiciosas en el ámbito de la gestión o en las que el medio ambiente representa el principal valor añadido para la empresa. Se ha valorado el desarrollo de herramientas propias e innovadoras que apoyan la revisión de las estrategias de negocio, consideran las cuestiones ambientales de forma integral o suponen un cambio en el modo de operar. También se ha puesto énfasis en la pequeña empresa, cuyo esfuerzo en relación a su tamaño supone una decidida apuesta empresarial y representa, además, un excelente nicho de innovación.

## PREMIOS Y ACCÉSITS

En la categoría gestión, ha resultado premiada la iniciativa Naturgy y como pequeña empresa se ha galardonado a Tecnoresiduos R3. El accésit se ha otorgado a las iniciativas de Ferrovial y El Corte Inglés.

En la segunda categoría, producto/servicio, ha sido premiada FCC Medio y como pequeña empresa, SOUJI. Smurfit Kappa Sangüesa, Idai Nature y Eroski Sociedad Cooperativa han recibido un accésit en esta categoría por sus propuestas presentadas.

En la categoría de proceso ha sido galardonado Cepsa Química y Agroamb Prodalt ha sido reconocida como pequeña empresa. El jurado ha concedido seis accésit a procesos implementados en: Compo Global Solutions, Transferencia e Innovación Tecnológica Agroalimentaria, Tejidos Royo, Corporación Alimentaria Peñasanta, García Carrión y Strategic Minerals Spain.

En la categoría cooperación empresarial internacional el jurado ha premiado una iniciativa presentada por Acciona y como pequeña empresa, Basoinsa.

Finalmente, en la categoría empresa y biodiversidad el premio a gran empresa ha recaído en Heineken España y Cantueso Natural Seeds ha sido premiada como pequeña empresa. En esta categoría han obtenido un accésit las iniciativas de Zerya Producciones Sin Residuos, Levantina y Asociados de Minerales, Endesa e Hidrogea.

Las iniciativas seleccionadas por el jurado en esta edición de los Premios Europeos de Medio Ambiente a la Empresa, en su sección española, accederán a la final europea, compitiendo con el resto de empresas ganadoras en otros Estados miembro de la UE y países candidatos. Los ganadores de esta final se darán a conocer el 3 de noviembre en un acto de entrega online organizado por la Comisión Europea.

[Residuos Profesional. 30.10.2020](#)

### **La Comunidad de Madrid dará más de cuatro millones a las mancomunidades para la gestión de residuos**

La Comunidad de Madrid dotará con 4.097.390 millones a cuatro mancomunidades de la región (Este, Sur, Valle del Lozoya y Noreste) de cara a la correcta gestión de sus residuos, para lo que aprobó en el último Consejo de Gobierno la celebración de cuatro convenios que desarrollan esta acción.

Actualmente la Mancomunidad del Este, la Mancomunidad del Sur y la Mancomunidad del Noroeste son las responsables de tratar de manera "eficaz y eficiente" los residuos domésticos que generan los municipios que los forman, ya que su gestión es de competencia local, ha informado el Ejecutivo madrileño en un comunicado.

Asimismo, la Mancomunidad del Valle Norte del Lozoya, que congrega a los pequeños municipios ubicados en el norte de la región, incluye también otros servicios como el de recogida y transporte, además de su posterior tratamiento, la recogida de papel y cartón, así como la recogida y transporte de escombros domésticos.

Los cuatro convenios que se suscriben están recogidos en la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017-2024), una de las herramientas con las que cuenta el Ejecutivo para garantizar la sostenibilidad del medioambiente. [TeleMadrid. 24.10.2020](#)

### **Nueva línea de ayudas para gestores privados de residuos de la Agencia de Residuos de Cataluña**

La Agencia de Residuos de Cataluña (ARC) ha aprobado las bases para la convocatoria de una nueva línea de subvenciones para fomentar los proyectos, en el ámbito de los residuos, que comporten

una mejora en procesos de prevención, de preparación para la reutilización, de reciclaje o de incorporación de materiales reciclados y proyectos de investigación y desarrollo experimental aplicados en plantas de tratamiento de residuos de terceros.

El importe máximo de la subvención será de 600.000 euros para cada proyecto de prevención, preparación para la reutilización y reciclaje o de investigación industrial para empresas y agrupaciones de empresas gestoras de residuos a nivel individual o en grupos, y de 75.000 para acción sectorial de formación o servicio de consultoría para asociaciones empresariales relacionadas con la gestión de residuos. Se prevé que la convocatoria se publique próximamente en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña (DOGC) y que esté dotada con 5 millones de euros, provenientes del fondo del canon de residuos. [Retema. 26.10.2020](#)

### **Baleares: el canon de residuos se implantará a partir de julio de 2021 con un carácter finalista e insularizado**

El director general de Residuos y Educación Ambiental, Sebastià Sansó, ha anunciado la implantación, a partir del 1 de julio de 2021, del canon para gravar la deposición en vertedero y el tratamiento mediante incineración de la fracción "resto" de los residuos domésticos o municipales de cualquier procedencia.

Sansó ha destacado que "el canon será finalista, solo tendrá como objeto financiar proyectos que contribuyan a mejorar la gestión de los residuos, como por ejemplo la adquisición de contenedores inteligentes para la recogida orgánica o nuevas plantas de compostaje descentralizadas, por poner dos ejemplos". También ha destacado que «el canon prevé un reparto insularizado, es decir, lo que se recaude en una isla se reinvertirá en esa misma isla».

Además ha explicado, que "el canon se ha diseñado siguiendo la filosofía 'quien contamina, paga'". Es por eso que se grava únicamente el vertido y la incineración con el objetivo de bonificar las buenas prácticas como por ejemplo la recogida y tratamiento de la materia orgánica, gran asignatura pendiente en las Illes Balears, o el pago por generación. Así, se ha diseñado el canon en 4 tramos: 2 para la incineración y 2 para el vertido. El canon por el vertido es más caro que el de la incineración ya que en la jerarquía de gestión de residuos verter es la peor de las opciones e incinerar con recuperación energética está justo un peldaño por encima.

Con todo, teniendo en cuenta la difícil situación económica provocada por la COVID-19, la conselleria propone que las tarifas se apliquen de manera progresiva y que, en el primer año de funcionamiento, sean prácticamente simbólicas, de entre 1 y 4 euros por tonelada. En este sentido, hay que tener en cuenta que, este año, Catalunya, donde el canon ya hace quince años que está implantado, aplica un canon de entre 23,6 y 47,1 euros por tonelada. Una simulación hecha con los datos de 2018 concluye que la recaudación durante 2021 sería de 460.388,23 €. [GOIB. 26.10.2020](#)

## **AGENDA**

### **Economía EnCircular Open Week**

Del 10 al 13 de noviembre. Online

<https://www.eventbrite.es/e/entradas-economia-encircular-open-week-126578578937>

### **SUM 2020**

Del 18 al 20 de noviembre online

<https://www.urbanmining.it/>

### **Webinar "El mercado global de papel recuperado en tiempo de pandemia" Empresas Colaboradoras**

13



26 de noviembre

[Inscríbete](#). Más información: [repacar@repacar.org](mailto:repacar@repacar.org)

### **Paperworld China**

Del 19 al 21 de noviembre

<https://paperworldchina.hk.messefrankfurt.com/shanghai/en.html>